

## ANUNCIO

Para la adjudicación y reparto de las concesiones administrativas de las parcelas de los terrenos destinados a la instalación de actividades feriales y atracciones mecánicas durante la Real Feria y Fiestas de San Agustín 2011 (27 de agosto al 1 de septiembre), con sujeción a las Bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 15/02/2011.

Las Bases de referencia y demás información se encuentran en el Área de Festejos del Ayuntamiento de Linares (Jaén), con domicilio en Plaza Juanfra Garrido, s/n y teléfono nº 953607546, así como en la página web del Ayuntamiento de Linares ([www.ciudaddelinares.es](http://www.ciudaddelinares.es)).

El plazo para la presentación de ofertas y documentación se fija en los días 1 de marzo al 15 de abril de 2011, ambos inclusive.

Linares, 16 de febrero de 2011

